

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS VERA SANCHEZ CIA.LTDA.

En la ciudad de Portoviejo, el martes 21 de Febrero 2017, siendo las 6 H 30 PM, en las Oficinas de la Compañía ubicado en la avenida Manabí, y Juan Pío Montufar, se reúnen los siguientes Socios de VERA SANCHEZ CIA LTDA:

#	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIÓN
1	1303822231	SANCHEZ PISCO MARISOL ANNABELLY	ECUADOR	\$ 20.300,00	10,00%
2	1307477024	VERA SANCHEZ AUDREY D.	ECUADOR	\$ 5.100,00	2,51%
3	1307477032	VERA SANCHEZ CRISTHIAN OLIVER	ECUADOR	\$ 5.000,00	2,46%
4	1307477016	VERA SANCHEZ FERNANDA MARISOL	ECUADOR	\$ 5.100,00	2,51%
5	1311201691	VERA SANCHEZ MARIA STEPHANY LA REPRESENTA EL PAPA	ECUADOR	\$ 5.000,00	2,46%
6	1301786248	VERA AUSBERTO OLIVER	ECUADOR	\$ 162.500,00	80,05%
		TOTAL DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		\$ 203.000,00	

VALOR POR ACCION \$ 1000,00

Todos por sus propios derechos para celebrar una JUNTA GENERAL ORDINARIA sobre los siguientes puntos:

PUNTOS A TRATAR:

1. Presentación de Balances Financieros 2016.
2. Informe del Gerente General de la Cía. 2016.
3. Informe del Comisario.

La Presidencia una vez constatado el quórum por secretaria dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer los puntos a tratar del día, los que previamente han sido aprobados por los presentes.

Art. 239.- Antes de declararse instalada la junta general de accionistas el secretario formará la lista de asistentes. El secretario incluirá en la lista a los tenedores de las acciones que constaren como tales en el libro de acciones y accionistas. El secretario de la junta, al formular la lista, anotará los nombres de los accionistas presentes y representados, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponda, dejando constancia, con su firma y la del presidente de la junta, del alistamiento total que hiciera.

PRESENTACION DE BALANCES FINANCIEROS: El Informe Financiero fue presentado por el Contador de la Compañía, dicho informe fue aceptado por los presentes.

INFORME DEL GERENTE GENERAL: Se presenta el informe del Gerente General, se da lectura y se aprueba por los presentes.

INFORME DEL COMISARIO: Se presenta el informe del comisario, se da lectura y se aprueba por los presentes.

Siendo las 6 H 45 PM y no habiendo otro punto a tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta **y aprobada sin observaciones**, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad del acto.



Sra. SANCHEZ PISCO MARISOL ANNABELLY
C.I 1303822231
SOCIO - PRESIDENTE



Sr. VERA VERA AUSBERTO OLIVER
C.I 1301786248
SOCIO-SECRETARIO